

Fwd: Consulta del diario La Prensa referente a su gestión en ANAM/Miambiente

1 mensaje

Mary Triny Zea <mzea@prensa.com>
Para: Mary Triny Zea <mzea@prensa.com>

27 de mayo de 2021, 21:55

----- Forwarded message -----

De: **Emilio Sempris** <emilio.sempris@gmail.com>

Date: jue, 27 de may. de 2021 a la(s) 15:05

Subject: Re: Consulta del diario La Prensa referente a su gestión en ANAM/Miambiente

To: Mary Triny Zea <mzea@prensa.com>

Hola Mary Triny, gracias por el espacio. Disculpa que me pasé de la hora. Hoy ha sido un día pesado. Cualquier otra cosa que necesites quedo a tu disposición.

Pregunta 1:

El motivo de mi comunicación es que hay una serie de inspecciones del Ministerio de Ambiente a la mina de cobre de Minera Panamá, más de una decena de informes durante su gestión (2014 - 2019). Desde el Ministerio de Ambiente se indicó que en la pasada administración los expedientes quedaban "congelados", es decir, que no se les daba el debido trámite y por eso no culminó el proceso administrativo sancionador. Queremos conocer su versión al respecto.

Respuesta 1:

Entre 2014 y 2019, se inició un proceso de ordenamiento y seguimiento estricto de los planes de manejo ambiental que resultaron de las concesiones mineras otorgadas en la administración Perez-Balladares y los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) mineros aprobados en la administración Torrijos y Martinelli. Entre 2014 y 2019 no se otorgaron concesiones mineras nuevas.

Pregunta 2:

¿Es cierto que los procesos de inspección se iniciaban (como indican los documentos) pero no concluían y nunca se procedió a una sanción de la minera?

Respuesta 2:

Los procesos de seguimiento de los PAMA y las medidas sancionatorias que resultan por hallazgos de no cumplimiento deben realizarse bien para evitar que se caigan los procesos sancionatorios. La certeza del castigo solo es posible con expedientes robustos. A 22 meses de gobierno, ya deben haber culminado esos procesos que iniciaron en la administración pasada.

Pregunta 3

De igual manera, observamos que usted trabajó para la empresa Golder Associates Panamá, S.A., que preparó el estudio de impacto ambiental para que la mina pudiera operar.

También reporta su hoja de vida que participó en otro proyecto de minera, descrito de esta manera por usted:

Respuesta 3

Les gustó el trabajo de monitoreo que hice con tecnología satelital de la NASA para servir.net y les interesó replicarlo para rescatar y conservar la biodiversidad. No participé en la preparación de estudios de impacto ambiental pues no soy consultor de estudios de impacto ambiental. Además, ya esos estudios habían sido aprobados antes de que me contrataran. Me contrataron por 6 meses para reordenar un proyecto de conservación y protección de la biodiversidad al igual que Minera Panamá contrató directa o indirectamente a especialistas de Smithsonian y a especialistas que ahora laboran en el CIAM y otras organizaciones.

Pregunta 4

¿ Habría algún conflicto de interés en la toma de decisión al respecto? ¿Cómo manejó este aspecto cuando le tocaba tomar decisiones respecto a la minera?.

Respuesta 4

No. En el periodo 2014-2019 conformamos un equipo interdisciplinario con abogados, expertos ambientales y especialistas en participación ciudadana provenientes de diferentes organizaciones conocidas por su activismo ambiental como CIAM, MarViva, Fundación Natura y de otros sectores para atender responsablemente los proyectos mineros concesionados en la administración Perez-Balladares y aprobados ambientalmente en las administraciones Torrijos y Martinelli, Recuerdo que ordenamos con tecnología, conocimientos y experiencia técnica el casi desastre ambiental de la laguna de deslave de Petaquilla, la cual atendimos tan pronto entramos en funciones.
<https://twitter.com/i/status/1397967868042661888>

Pregunta 5

También, en su administración, los funcionarios: Yamil Sánchez Peña trabajó como superintendente de mina y Manuel Pimentel fue gerente de proyectos en Golder Associates y luego Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental del ministerio.

Respuesta 5

En un periodo 2014-2019 conformamos un equipo interdisciplinario con abogados, expertos ambientales y especialistas en participación ciudadana provenientes de diferentes organizaciones conocidas por su activismo ambiental como CIAM, MarViva, Fundación Natura y de otros sectores para atender responsablemente los proyectos mineros concesionados en la administración Perez-Balladares y aprobados ambientalmente en las administraciones Torrijos y Martinelli. Recuerdo que ordenamos con tecnología, conocimientos y experiencia técnica el casi desastre ambiental de la laguna de deslave de Petaquilla, la cual atendimos tan pronto entramos en funciones.

<https://twitter.com/i/status/1397967868042661888>

Pregunta 6

Observamos, por ejemplo, que usted y Pimentel firmaron dos modificaciones al estudio ambiental y admitieron reconsideraciones ambientales de Minera Panamá, empresa para la que trabajaron antes de ser funcionarios entre 2014-2019. ¿De qué manera manejaba su administración algún posible conflicto de interés, toda vez que sus funcionarios fiscalizadores e incluso usted, estuvo relacionado al proyecto minero de Cobre Panamá?.

Respuesta 6

Logramos un 100% de transparencia colgando todos los trámites relacionados con los estudios de impacto ambiental en internet antes, durante y después de las evaluaciones multidisciplinarias internas e interinstitucionales, luego de varios años de consultas públicas con la sociedad civil, academia y gremios privados. Ordenamos la gestión y esperamos que se continúe en esa dirección con amplia participación ciudadana.

Quedo atenta a sus comentarios, mi teléfono celular es el ~~60-90-9432~~.

Estaré pendiente de la devolución de llamada o mensaje por esta vía, para incluir sus planteamientos en el informe periodístico. Le agradezco nos atienda, de ser posible, a más tardar el día jueves 27 a las 3 de la tarde.

On Wed, May 26, 2021 at 2:04 PM Mary Triny Zea <mzea@prensa.com> wrote:

Buenas tardes señor Emilio Sempris, le saluda Mary Triny Zea, periodista del diario La Prensa. Le estoy llamando a su celular ~~6049 6468~~ y al ~~6416 5284~~ pero las llamadas no fueron atendidas.

El motivo de mi comunicación es que hay una serie de inspecciones del Ministerio de Ambiente a la mina de cobre de Minera Panamá, más de una decena de informes durante su gestión (2014 - 2019). Desde el Ministerio de Ambiente se indicó que en la pasada administración los expedientes quedaban "congelados", es decir, que no se les daba el debido trámite y por eso no culminó el proceso administrativo sancionador. Queremos conocer su versión al respecto.

¿Es cierto que los procesos de inspección se iniciaban (como indican los documentos) pero no concluían y nunca se procedió a una sanción de la minera?

De igual manera, observamos que usted trabajó para la empresa Golder Associates Panamá, S.A., que preparó el estudio de impacto ambiental para que la mina pudiera operar.

También reporta su hoja de vida que participó en otro proyecto de minera, descrito de esta manera por usted:

- USD 6M. Minera Panamá SA (MPSA) Programa de Monitoreo Participativo Comunitario del Agua - MPSA / CATHALAC. 2012-2016. En esta iniciativa, tuve la oportunidad de trabajar conjuntamente con MPSA, el Consejo Municipal del Distrito de Donoso, y las partes interesadas locales y llegar a un acuerdo para diseñar e implementar un programa de monitoreo de agua innovador y participativo a nivel comunitario.

¿ Habría algún conflicto de interés en la toma de decisión al respecto? ¿Cómo manejó este aspecto cuando le tocaba tomar decisiones respecto a la minera?.

También, en su administración, los funcionarios: Yamil Sánchez Peña trabajó como superintendente de mina y Manuel Pimentel fue gerente de proyectos en Golder Associates y luego Director de Evaluación y Ordenamiento Ambiental del ministerio.

Observamos, por ejemplo, que usted y Pimentel firmaron dos modificaciones al estudio ambiental y admitieron reconsideraciones ambientales de Minera Panamá, empresa para la que trabajaron antes de ser funcionarios entre 2014-2019. ¿De qué manera manejaba su administración algún posible conflicto de interés, toda vez que sus funcionarios fiscalizadores e incluso usted, estuvo relacionado al proyecto minero de Cobre Panamá?.

Quedo atenta a sus comentarios, mi teléfono celular es el 60 90 9132.

Estaré pendiente de la devolución de llamada o mensaje por esta vía, para incluir sus planteamientos en el informe periodístico. Le agradezco nos atienda, de ser posible, a más tardar el día jueves 27 a las 3 de la tarde.

Saludos cordiales,

Mary Triny Zea - Reportera-Redactora

Corporación La Prensa, S.A. - mzea@prensa.com

T: +507 323-6251

Ave. 12 de Octubre Hato Pintado | Apto. 0819-05620 | Panamá, Rep. de Panamá. --



La Prensa
EL DIARIO LIBRE DE PANAMA

Este mensaje contiene información confidencial para uso exclusivo del destinatario. Si usted es una persona distinta al destinatario, no debe distribuir, leer o copiar este correo electrónico. Sírvase notificar inmediatamente a la persona que envió este mensaje. Si usted ha recibido el mismo por error, bórralo inmediatamente de su sistema.

